

RENOVACION DE INSCRIPCIÓN Y HOMOLOGACIÓN DEPORTIVA

**TEMPORADA
2020/2021
(SEP-AGO)**

**FEDERACION ANDALUZA DE JUDO
Y DEPORTES ASOCIADOS**

Avenida Ana de Viya, 9 Oficina 3, 11009 Cádiz
Tel. 956 079 891 / 652 807 271
administracion@fanjyda.com · www.fanjyda.com
C.I.F. V-11090081

ENTIDADES DEPORTIVAS				CÓDIGO	
Denominación de la Entidad:			Nº Registro Junta Andalucía *:		
Presidente / Director:					
Dirección de la Entidad				C.Postal	
Localidad de la Entidad:			Provincia:		
Telf. Fijo:		Móvil:		Fax:	
C.I.F.:			E-mail:		
Persona de Contacto:					
Dirección de Contacto: (Completa)				Telf. de Contacto	
¿Desea recibir información sobre actividades de la FANJYDA (circulares y calendarios deportivos) directamente por correo electrónico?				Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

AFILIACIONES SOLICITADAS (MARCAR LAS SELECCIONADAS)					
ALTA FEDERATIVA		DEPORTES	ALTA POR DEPORTE		
AFILIACION CLUB / ENTIDAD DPVA.	<input checked="" type="checkbox"/>	207,40 € (1)	JUDO	<input type="checkbox"/>	56,10 €
			AIKIDO	<input type="checkbox"/>	56,10 €
			KENDO	<input type="checkbox"/>	56,10 €
PRIMERA HOMOLOGACION	<input type="checkbox"/>		JIU-JITSU	<input type="checkbox"/>	56,10 €
REAFILIACION	<input checked="" type="checkbox"/>		WU-SHU	<input type="checkbox"/>	56,10 €
			DEFENSA PER.	<input type="checkbox"/>	56,10 €
TOTAL ALTA	01	€	TOTAL DEPORTES	02	€
(01 +02) SUMA DE TOTALES DE CLUB				03	€
La Cesión de los datos del Club / E. Dpva. para su colegiación constituye una comunicación autorizada por la Ley (art. 11.2 a) de la Ley Orgánica 15/1999). Se le informa que con el envío de su solicitud está autorizando a la FANJYDA a la inclusión de estos datos en sus archivos digitales y al uso federativo que sea necesario (deportivos, administrativos y de promoción).					

D. _____
Fecha y Firma

Entidad Deportiva
Sello, Fecha y Firma

FANJYDA
Sello, Fecha y Firma

Notas:

* Num. de Registro de Asociaciones Deportivas de la Junta de Andalucía

Debe rellenar obligatoriamente los campos sombreados.

Imprescindible presentar junto a esta ficha un profesor por cada deporte con colegiación en regla.

Si no es posible hacer la afiliación vía web, rellenen el impreso preferiblemente a máquina o en letras mayúsculas.

Cuotas válidas desde 1 septiembre de 2020 al 31 de agosto de 2021.